

NOMBRE DEL FONDO MUTUO: SCOTIA DEUDA LATAM DOLAR
 TIPO DE FONDO MUTUO: DE ACUERDO A SU POLITICA DE INVERSION, ESTE ES UN FONDO MUTUO F.M. DE INVER. EN INSTR. DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
 NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE SA
 SERIES DE CUOTAS: ALTO PATRIMONIO-CLASICA-SBK-WEALTH
 FECHA DE LA CARTERA DE INVERSIONES: 31 de Diciembre de 2021
 MONEDA DEL FONDO: DOLAR DE EEUU DE N.A. EXPRESADAS EN MILES DE DICHA MONEDA SIN DECIMALES

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

INSTRUMENTO DE DEUDA DE EMISORES EXTRANJEROS	VALOR DE LA INVERSION (M US\$)	% DEL ACTIVO DEL FONDO	Clasificación de Riesgo de los Activos
Depósitos y/o pagares de bancos e inst. financieras	-	0,00%	a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 36,72% del total del activo del fondo.
Bonos de bancos e instituciones financieras	1.130	14,44%	b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAAAAA o N-1 representan un 2,75% del total del activo del Fondo.
Letras de crédito de bancos e inst. financieras	-	0,00%	c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A o N-2 representan un 34,73% del total del activo del Fondo.
Pagars de Empresas	-	0,00%	d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Bonos de empresas	-	0,00%	e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 16,47% del total del activo del Fondo.
Bonos de sociedades securitizadoras	3.092	39,51%	f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Pagares emitidos por el Estado y Banco Central	-	0,00%	g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central	2.873	36,72%	h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
Otros títulos de deuda	-	0,00%	i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta a las anteriores, representan un 0,00% del total del activo del Fondo.
TOTAL DE INSTRUMENTOS DE DEUDA DE EMISORES EXTRANJEROS	7.095	90,67%	
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL Y EXTRANJERA	7.095	90,67%	
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	7.095	90,67%	
OTROS ACTIVOS	730	9,33%	
TOTAL OTROS ACTIVOS	730	9,33%	
TOTAL ACTIVOS	7.825	100,00%	
TOTAL PASIVOS (MENOS)	1		
TOTAL PATRIMONIO	7.824		

Composición de la Cartera de Instrumentos de Deuda según Plazo al Vencimiento y su Duración.

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días, representan un 4,37% del activo del Fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días, representan un 86,30% del activo del Fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del Fondo es de 1555 días.

Nota: Se entenderá por 'duración de un instrumento', el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderados son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento. Por su parte, en el caso de instrumentos emitidos a una tasa de interés variable, se debe entender por 'duración de un instrumento' el período al cual está referida la tasa de interés variable respectiva y por 'duración de la cartera de inversiones', el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera, considerando como ponderador la proporción que represente cada instrumento sobre el total de la cartera.

RENTABILIDADES DEL FONDO**Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el periodo sin ser rescatadas**

Rentabilidad	SCOTIA DEUDA LATAM DOLAR SERIE ALTO PATRIMONIO							
	Último Mes	Último Trimestre Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Doce Meses Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Tres Años Acumulada	Promedio Mensual	
Nominal	0,45	-0,63	-0,21	-2,36	-0,20	-1,57	-0,04	
Variación Unidad de Fomento	0,74%	3,00%	1,00%	6,61%	0,55%	12,43%	0,35%	

Rentabilidad	SCOTIA DEUDA LATAM DOLAR SERIE CLASICA							
	Último Mes	Último Trimestre Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Doce Meses Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Tres Años Acumulada	Promedio Mensual	
Nominal	0,39	-0,82	-0,27	-3,21	-0,27	12,22	0,32	
Variación Unidad de Fomento	0,74%	3,00%	1,00%	6,61%	0,55%	12,43%	0,35%	

Rentabilidad	SCOTIA DEUDA LATAM DOLAR SERIE SBK							
	Último Mes	Último Trimestre Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Doce Meses Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Tres Años Acumulada	Promedio Mensual	
Nominal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Variación Unidad de Fomento	0,74%	3,00%	1,00%	6,61%	0,55%	12,43%	0,35%	

Rentabilidad	SCOTIA DEUDA LATAM DOLAR SERIE WEALTH							
	Último Mes	Último Trimestre Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Doce Meses Acumulada	Promedio Mensual	Últimos Tres Años Acumulada	Promedio Mensual	
Nominal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Variación Unidad de Fomento	0,74%	3,00%	1,00%	6,61%	0,55%	12,43%	0,35%	

N/A, no aplicable, la fecha de inicio de operaciones no cumple con el periodo para realizar el calculo correspondiente.

Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.

Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO**Remuneración de la Sociedad Administradora**

- a1) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie ALTO PATRIMONIO establecida en el Reglamento Interno del fondo es de hasta 1,19% anual (IVA incluido) del patrimonio.
a2) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie CLASICA establecida en el Reglamento Interno del fondo es de hasta 1,3% anual (IVA incluido) del patrimonio.
a3) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie SBK establecida en el Reglamento Interno del fondo es de hasta 0,78% anual (IVA incluido) del patrimonio.
a4) La remuneración de la sociedad administradora de la Serie WEALTH establecida en el Reglamento Interno del fondo es de hasta 0,78% anual (IVA incluido) del patrimonio.
b1) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie ALTO PATRIMONIO durante el último trimestre fue de 0,898% (IVA incluido) del patrimonio.
b2) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie CLASICA durante el último trimestre fue de 1,645% (IVA incluido) del patrimonio.
b3) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie SBK durante el último trimestre fue de 0,000% (IVA incluido) del patrimonio.
b4) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora de la Serie WEALTH durante el último trimestre fue de 0,00% (IVA incluido) del patrimonio.

Gastos de operación

- a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 0,00%.
b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0,00% anual del patrimonio.
c) Los gastos en los cuales se incurrió fueron M US\$0.-

Otros Gastos

- a) Los otros gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son 0,00%.
b) Los otros gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0,00% anual del patrimonio.
c) Los otros gastos en los cuales se incurrió fueron M US\$0.-

Comisiones de Cobocación

Serie A: No contempla el cobro de comisión

Serie E: No contempla el cobro de comisión

Tiempo de Permanencia	Comisión (IVA Incluido)
De 0 a 90 días	1,50%
De 91 a 180 días	1,00%
De 181 a 365 días	0,50%
Desde 366 días	0,00%
De 0 a 90 días	1,00%
Desde 91 días	0,00%

Otra Información

Para una mayor información sobre los gastos por fondo o por cada serie de cuotas, según corresponda,

el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas.